

de Montuna y Abarto de Iha especie por los
suplicantes y lo contrario seles exponere
ela que llevan hecha, que enmendado por es
ta Ciudad - Acordo que los Señores Comi
sarios encargados ebaquen el Informe
que seles tiene comedido el que se traia pa
ra el primer Ayuntamiento que sectara
en la forma ordinaria para dar la Pro
videncia Combeniente

Moxatorua
por devitos.

En este Ayuntamiento se ha visto la Real
Provision de su Magestad y señores el su
premo Consejo de Castilla librada en Ma
drid a nueve del Coruente mes referendada
por D. Antonio Martinez Salazar Es
cudiano de Camara por la que se conzede
a esta Ciudad y sus vecinos en General es
pera y Moxatorua hasta la cosecha de
este año en la conformidad que se previe
ne y manda que vista oyda y entendi
da por este Dho Ayuntamiento Dijo
la obediencia y obediencia con el respeto devido
y que se guarde Cumpla y Efette en todo
y por todo segun y como por esta Real
Provision se preceptua, y respecto que ve
halla obedecida y cumplimentada por
el señor Corregidor y en su Consequencia
publicada para la Comun Inteligencia



